SALTA, 12 de agosto de 2015 EXP-EXA Nº 19.238/2013

RESD-EXA: 482/2015

VISTO y CONSIDERANDO:

Que por RESD-EXA: 057/2015, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR - Dedicación Semiexclusiva - para la asignatura PROGRAMACION de la carrera: Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012) de Sede Regional Orán, y;

Que se ha procedido a publicar la nómina de aspirantes inscriptos, conforme a lo establecido en el Art. 17° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias:

Que vencido el plazo, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones, por lo que corresponde aceptar a los aspirantes presentados en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1°</u>: Aceptar como aspirante a cubrir el cargo regular que esta Unidad Académica convoca en el expediente de referencia, en la asignatura, cargo y dedicación que seguidamente se explicita, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 22º del Reglamento de Concursos vigente, a :

- 1) ALVAREZ. Daniela Betsabé
 - Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos
 - Dedicación: Semiexclusiva
 - Asignatura: PROGRAMACION
 - Carrera/s-Plan: Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan 2012)
 - Dependencia: Sede Regional Orán

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la postulante, a los integrantes del Jurado (RESCD-EXA: 572/2014), a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, a Sede Regional Orán. Publíquese en el transparente de la Facultad e insértese en la página web de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán para proseguir el trámite.

MPC sbb

> MARIA/TERESA MONTERO LAROCCA CRETARI/ACADEMICA Y DE INVESTIGACION /FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

THE REAL OF THE PARTY OF THE PA

ing. CARLOS EUGENIO PUGA

FACULTAD DE QS. EXACTAS - LINA